Acta de la reunión plenaria de la Comisión Permanente de LATÍN para la EBAU, celebrada el lunes 27 de febrero de 2023, a las 17:00 horas, de manera telemática, mediante el Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), a través de Google Meet:

(https://meet.google.com/ttb-woii-tph)

ASISTENTES:

Coordinadores:

D. Joaquín Villalba Álvarez (Facultad de Filosofía y Letras de la UEX)

D. Abel Morcillo León (IES Sáenz de Buruaga)

Miembros de la Comisión Permanente:

Nombre	Apellidos	Centro
D. José María	Alegre Barriga	IES Profesor Hernández Pacheco
Dª. Mónica	Andrés García	IES San Pedro de Alcántara
D. Manuel	Barbecho Terrón	IES Maestro Juan Calero
D. Manuel	Cidoncha Flores	IES Donoso Cortés
D. Saturnino	de Prado Herrera	IES San José
Dª. Marta	Martínez Hernández	IES San Martín
Dª. María del Pilar	Moliner Santiago	IES Puente Ajuda
D. Manuel Ignacio	Moreno Cansado	IES Albalat
D. José Tomás	Saracho Villalobos	IES Llerena

De manera telemática, siendo las 17:00h del día 27 de febrero de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Latín, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Informe de los coordinadores en torno a algunas modificaciones relativas a los bloques de Léxico y de Literatura con vistas a la EBAU 2023.

3. Diseño definitivo de la EBAU para el curso 2022-2023. Aprobación de los Criterios de Evaluación y Modelo de examen.

4. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

   Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad y asentimiento.

2. **Informe de los coordinadores en torno a algunas modificaciones relativas a los bloques de Léxico y de Literatura con vistas a la EBAU 2023.**

Con respecto al Bloque de Léxico, los coordinadores de la materia de Latín hacen las siguientes observaciones:

- En el Acta de la reunión 21/4/2022 se decía que había 440 palabras en el listado, cuando en realidad son 340, por lo que se trata de un error de escritura.
- A raíz de varias consultas hechas por correo electrónico por varios compañeros y miembros de la comisión, se ha observado que el listado de lexemas oficial presentaba alguna deficiencia, pues no todas las vocales breves estaban marcadas en todas las palabras del listado. En cursos anteriores, se había acordado que no se marcarían las vocales largas, que no influían en la evolución, pero que sí se marcarían las breves cuando estas se transformaban. Por tanto, **se ha procedido a una revisión y corrección del listado** y se han marcado en los lexemas todas las vocales breves que no lo estaban y que sufren cambios, de tal manera que esto facilite la tarea del alumnado a la hora de afrontar esta prueba y le aporte una mayor claridad.

  Se aprueba esta propuesta por unanimidad.

Con respecto al **Bloque de Literatura** y, más concretamente, en la **pregunta de relacionar**, el año pasado también se acordó un cambio, a propósito del género de la "Oratoria", que era sustituir "Ad familiares" por una obra que sí perteneciera al género oratorio: se pensó y acordó que fuera por "Catilinarias". Joaquín Villalba presenta la propuesta de cambio de este obra así como de los ítems que salen relacionados con ella en el apartado de "Temas, Personajes, etc.". Este cambio también se aprueba por unanimidad.

3. Diseño definitivo de la EBAU para el curso 2022-2023. Aprobación de los Criterios de Evaluación y Modelo de examen.

El coordinador de Latín, Joaquín Villalba, propone enviar a la Coordinación EBAU de la UEX para su publicación en la web los mismos criterios de Evaluación y Modelo de examen que estaban el año pasado, dado que todo sigue igual, cambiando solamente lo dicho en el punto anterior a propósito de los bloques de Literatura y Léxico. Se aprueban por unanimidad los Criterios de Evaluación y el Modelo de Examen.

4. Ruegos y preguntas.

Primero. Abel Morcillo León y José María Alegre Barriga comentan a los asistentes que han solicitado su colaboración desde la Consejería de Educación para consensuar unos puntos esenciales y unas características técnicas que tendría la prueba de Latín en la LOMLOE a nivel estatal, a partir de las competencias específicas de la materia de Latín. El grupo de trabajo que se ha constituido no tenía representación de todas las comunidades autónomas y ha sido el mismo para latín y griego. Se comparte un documento que salió del grupo de trabajo en el que se muestran los puntos esenciales y las características técnicas del ejercicio para Latín II en la propuesta de la nueva PAU. El documento, que no tiene todavía ningún valor normativo (y ni siquiera sabemos si lo va a tener), es bastante general y abierto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:45 h del día 27 de febrero de 2023.

Fdo.: Joaquín Villalba Álvarez

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Fdo.: Abel Morcillo León

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación